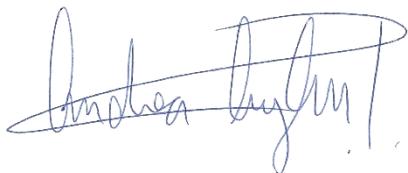


Santiago, 11 de abril de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente:

En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Uds. que habiéndose cumplido el plazo de nombramiento de la señora Ana Holuigue Barros como Presidenta del Directorio de Televisión Nacional de Chile, con fecha de hoy el Presidente de la República señor Gabriel Boric Font, ha designado en su reemplazo, por un periodo de cuatro años, a la señora Andrea Fresard Lemmermann.

Saluda atentamente a Ud.,



Andrea Aylwin Pérez
Secretaria Abogada
Directorio
Televisión Nacional de Chile